



El Palacio Municipal de Santiago de Cuba en la recuperación de la memoria colectiva

The Municipal Palace of Santiago de Cuba and the Recovery of Collective Memory

María Elena Orozco Melgar

RESUMEN: El carácter cívico-político del Parque Céspedes -antigua Plaza de Armas- en Santiago de Cuba es de un significado inconfundible. Al estudiar este espacio en diacronía, su lectura es indistinta, de ahí la importancia de la construcción del Palacio Municipal de 1954 y su impacto en la memoria colectiva. El método empleado en la investigación se basó en el análisis de la Plaza desde sus orígenes, su imagen urbana, y los proyectos diseñados para el Palacio desde 1738 hasta 1951 mediante documentos primarios e iconográficos. El estudio demostró que siempre fue una plaza polifuncional cuya identificación estuvo marcada esencialmente por la catedral hasta la edificación del Palacio Municipal en 1954. Hoy este espacio refleja una síntesis de lo urbano donde coexisten tradición y modernidad, y el palacio se alza como emblema de cubanía, marcando así la memoria colectiva del santiaguero.

PALABRAS CLAVE: identidad, imagen urbana, estilo neocolonial, memoria colectiva, Palacio Municipal, Santiago de Cuba.

ABSTRACT: The significance of the civic and political character of Santiago de Cuba's Céspedes Park – the former Plaza de Armas – is undeniable. A diachronic study of this space suggests a reading which changes little across time, hence the importance of the construction of the city's Municipal Palace in 1954 and its impact on collective memory. This investigation is based on an analysis of the Plaza de Armas, its origins, its urban image and the design projects for the Palace from 1738 to 1951, based on iconographic material derived from primary sources. The analysis demonstrated that Santiago de Cuba's Plaza de Armas has always been a multifunctional space identified in the local imaginary with the cathedral, during the colonial era and until the Municipal Palace was built, in 1954. Today, this area reflects a synthesis of the urban space where tradition and modernity coexist, and where the Palace stands as a symbol of Cuban identity, representing a new collective memory of Santiago.

KEYWORDS: identity, urban image, neocolonial style, collective memory, Municipal Palace, Santiago de Cuba

Introducción

Santiago de Cuba fue fundada en 1515 [1] por Diego Velázquez de Cuéllar al fondo de una espaciosa bahía, circunstancia que originalmente determinaría su emplazamiento. Su trazado se corresponde con el llamado urbanismo de la Conquista[2], a la manera de los campamentos militares de la Península como el de Santa Fe en Granada. Trazada a “regla y cordel”, a pesar de su accidentada topografía, organizó su trama en forma de retícula, tal y como se puede observar en los primeros planos de la ciudad realizados por el ingeniero Juan de Císcara, en los años 1668 y 1669, después del ataque inglés de 1662 que devastó la ciudad-. Especialmente en el año 1668 se observa su plaza central y las calles estructurantes de la misma. Santiago tuvo la primera catedral desde el año 1522, cuando el obispo Fray Juan de Umite solicitó al Papa Adriano VI “[...] quitar y extinguir¹ la Iglesia Catedral erigida en la dicha Ciudad de la Asunción [...], y levantar é instruir el Pueblo de Santiago en Ciudad, y su Iglesia Parroquial en Catedral...”¹[3], condición que la elevó al rango de ciudad en fecha tan temprana. A lo largo del siglo XVI, se realizarían diferentes proyectos para la catedral primada al mismo tiempo que se concebían para la casa del Cabildo y la cárcel.

La Plaza de Armas fue sede de actividades civiles, políticas y religiosas, pero durante la época colonial fue la función religiosa la que más contribuyó a la legibilidad de la Plaza, en tanto era una sociedad que vivía bajo coordenadas de tipo religioso. En el siglo XIX la civilidad de la Plaza va a cobrar importancia, y sin embargo el hito arquitectónico más significativo, especialmente desde la construcción de la cuarta catedral y a su vez el que marcará a viajeros y habitantes, será sin duda la catedral.

No es hasta el siglo XX que el simbolismo de la Plaza comenzaría a transformarse y con ella su afirmación como espacio cívico, el “estar aquí” ciudadano al decir de Bachelard², mediante la labor de Emilio Bacardí y el desarrollo de fiestas patrióticas que partían del ayuntamiento desde el año 1901. No obstante, el edificio del ayuntamiento no era comparable con el de su vecina catedral y además debió enfrentar la sismicidad de la región; así fue como con el terremoto de 1852 se dejó en un solo nivel, por lo cual no podía equipararse con la monumentalidad alcanzada por el edificio de la catedral a partir de 1854.

Por ello, cuando el Dr. Francisco Prat Puig se unió a los arquitectos Eduardo Cañas Abril y Raúl Arcia Monzón para diseñar la edificación destinada al Nuevo Palacio Municipal de Santiago de Cuba, tenía en su mente, -como también se vislumbraba en el imaginario del grupo reunido en la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y en la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago- el propósito de construir un edificio que se convirtiera en elemento primario de la entonces Plaza de Céspedes; al ser un componente esencial en la identidad de la ciudad y por ende anclarse en el imaginario urbano santiaguero.

Se proponía dicho grupo renovador una reflexión cultural que lo llevaba a una imaginación urbana³ dirigida hacia el desarrollo de Santiago de Cuba como “Meca del Caribe”, es decir como lugar abierto al turismo e igualmente hacia el rescate de lo auténtico cubano. Sus miembros sentaban las bases para desarrollar, entre otras cosas, un gran centro cívico, la plaza, todavía ajustada a los cánones primitivos de la época fundacional, tal y como lo orientara el rey Fernando el Católico en sus Instrucciones de 1513, en aquel primer paso oficial hacia la ciudad ordenada hispanoamericana.

Así fue como la construcción del Palacio Municipal de 1954 tuvo una enorme importancia para la imagen ambiental⁴ de Santiago de Cuba y

1. MIRANDA, Leocésar. *Santiago de Cuba 1515-1550*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1995, p. 18. ISBN. 959-11-0110-4.
2. GARCÍA SANTANA, Alicia “El urbanismo temprano y la Casa de Diego Velázquez” La Jiribilla [en línea]. La Habana 22 al 28 de septiembre de 2007, Año VI [Consultado: 6 de noviembre de 2014] Disponible en: http://www.lajiribilla.cu/2007/n333_09/333_02.html
3. OSÉS DE ALZÚA, Joaquín. “Erección de la Santa Iglesia Catedral de la Isla de Cuba”. En: *Libro Que Contiene La Erección De Esta Santa Iglesia Catedral De Santiago de Cuba: Autos De Ordenanzas Despachados Por Varios Ilustrísimos Señores Obispos De Ella, Por El Orden De Sus Fechas Y Algunas Reales Cédulas Con Lo Demás Que De Su Índice Se Advertirá*. Santiago de Cuba: ForgottenBooks 2013, p. 5. PIBN. 1400017165. OriginallyPublished1887.

¹ Se respeta la ortografía de la época en todos los documentos utilizados a lo largo del trabajo.

² Ver. Gaston BACHELARD. *La poétique de l'espace*. París, Quadrige/Presses Universitaires de France, 4ta edición 1989, p.47. ISBN. 9 782130 423317. Este “estar aquí” permite a los sujetos hacer los lugares e identificarse con ellos.

³ El imaginario urbano colectivo como reflexión cultural es la manera en que las sociedades se representan a sí mismas en las ciudades y construyen sus modos de comunicación y sus códigos de comprensión de la vida urbana. Ver Adrián Gorelik. “Imaginarios urbanos e imaginación urbana” [en línea] *Bifurcaciones*, revista de estudios culturales urbanos, [Consultado: 10 de noviembre de 2009]. disponible en <http://www.bifurcacion.cl/Gorelik.htm>.

⁴ El término es tomado de Lynch cuando explica que una “imagen ambiental puede ser distribuida analíticamente en tres partes: identidad, estructura y significado”, aunque en realidad en su lectura no se disocian, aparecen conjuntamente. Ver Kevin Lynch. “La imagen de la ciudad”. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1ra edición, 8va tirada, 2008, p.17. ISBN. 9 788425 217487.

para la memoria colectiva del santiaguero. Concebido en el llamado estilo neocolonial, buscó lo "cubano en la arquitectura"; contribuyó desde su edificación a la renovación del conjunto del actual Parque Céspedes, vieja plaza ennoblecida por la historia, y a que ésta pudiera ser objeto en un futuro de una restauración donde estuviera presente la mayoría de las características de la arquitectura local, hasta llegar a ser hoy uno de los elementos primarios más simbólicos de este mítico espacio santiaguero.

El presente estudio se propone determinar en qué medida la construcción del Palacio Municipal en 1954 ayudó a recuperar una imagen de la Plaza acorde con su historia y su realidad ciudadanas; a transformar ese espacio de relaciones y la visualidad de la ciudad misma, al enriquecer en ambas sus valores identitarios.

Materiales y métodos

La ciudad de Santiago de Cuba comienza a desarrollarse desde la Plaza Mayor donde se ubicaron los edificios públicos más importantes. Su centralidad no ha cambiado en estos quinientos años de vida. La ciudad ha crecido pero su centro neurálgico sigue siendo el actual Parque Céspedes. Dos edificios principalmente dieron prestancia a la Plaza: la catedral y la casa del cabildo o ayuntamiento; aunque hoy existen diferentes hitos arquitectónicos y espacios diferenciados que obligan a realizar otras lecturas, el núcleo central de Santiago proyecta una imagen ambiental eficaz y primaria que sirve de identificador de la ciudad y en ella sobresale el antiguo Palacio Municipal.

La investigación se desarrolla a partir de dos fases: en la primera se escoge como herramienta de análisis el estudio de los documentos primarios, de la bibliografía activa sobre el tema y se llega a una cartografía selectiva y esquemas que permiten identificar los elementos formativos de la Plaza y de sus principales componentes arquitectónicos, y su percepción a través de la época colonial [Figura 1]. De la misma manera, se analizan los proyectos que se elaboraron y pusieron en práctica para la casa consistorial o ayuntamiento en los siglos XVIII y XIX.

La segunda fase consiste en reconocer las características de la Plaza dentro de los códigos eclécticos que transformaron los edificios de su entorno, sus funciones en el siglo XX y la identificación del inmueble del ayuntamiento en ese contexto, hasta convertirse en un edificio paradigmático, ejemplo del estilo neocolonial en Santiago de Cuba. Esta obra surge en un contexto diferente, potenciado por un grupo renovador deseoso de transformar la ciudad, y que promovió un concurso nacional para la construcción del Palacio Municipal. Incluye esta parte la nueva visualidad de la Plaza a la que este edificio contribuyó.

La investigación se basó en las procedentes búsquedas documentales, iconográficas y bibliográficas en archivos cubanos y españoles sobre el patrimonio urbano y arquitectónico cubano y de Santiago de Cuba, desde la época colonial hasta los años cincuenta⁵ del pasado siglo.

Resultados

Plaza fundacional, ejemplo del urbanismo de la Conquista.

Santiago de Cuba llega en el 2015 a los 500 años de su fundación: el Parque Céspedes, antigua Plaza de Armas, fue el núcleo originario⁶ desde donde creció la ciudad según dos ejes: hacia el sureste, en las inmediaciones del Convento de San Francisco; hacia el norte, en dirección a la iglesia Santo

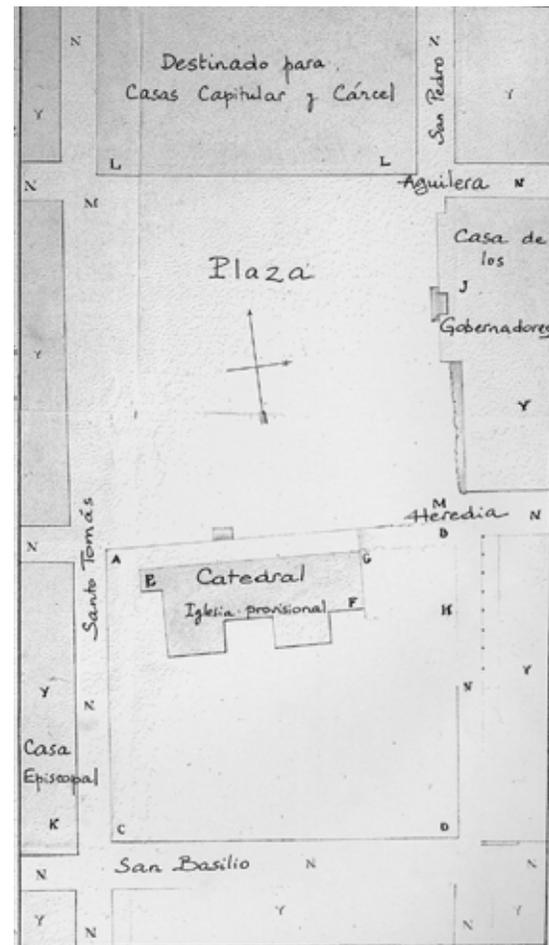


Figura 1: AGI, M y P Santo Domingo.557. Plano de la Plaza Mayor y localización de la Casa de los Gobernadores, Santiago de Cuba, 1792, completado por la autora a partir de los documentos de época.

⁵ Para todo lo relacionado con la documentación del Palacio Municipal es de suma importancia la labor del arquitecto Omar López, Conservador de la Ciudad, en la recuperación y puesta en valor de los archivos personales del Dr. Francisco Prat Puig.

⁶ Se deja sentado que el sitio fundacional fue el del actual Parque Céspedes, demostrado por Leocésar Miranda a partir del estudio de documentos de época. Con ello descarto la hipótesis que tuvo cierta importancia en documentos del siglo XIX sobre una primera fundación al lado del río Paradas. De las primeras siete villas fueron Santiago de Cuba y Baracoa las que nunca cambiaron su sitio fundacional.

Tomás, sin contar el área central alrededor de la catedral y del seminario San Basilio el Magno, este último fundado en 1722. Así aparece en su primera imagen urbana, en los planos de Juan de Císcara (Figura 2) y (Figura 3), de los años 1669 y 1668 respectivamente. Este ingeniero redefinió el núcleo ciudadano después del ataque inglés de 1662 y fijó el trazado de Santiago en correspondencia con sus orígenes, el llamado urbanismo de la Conquista.

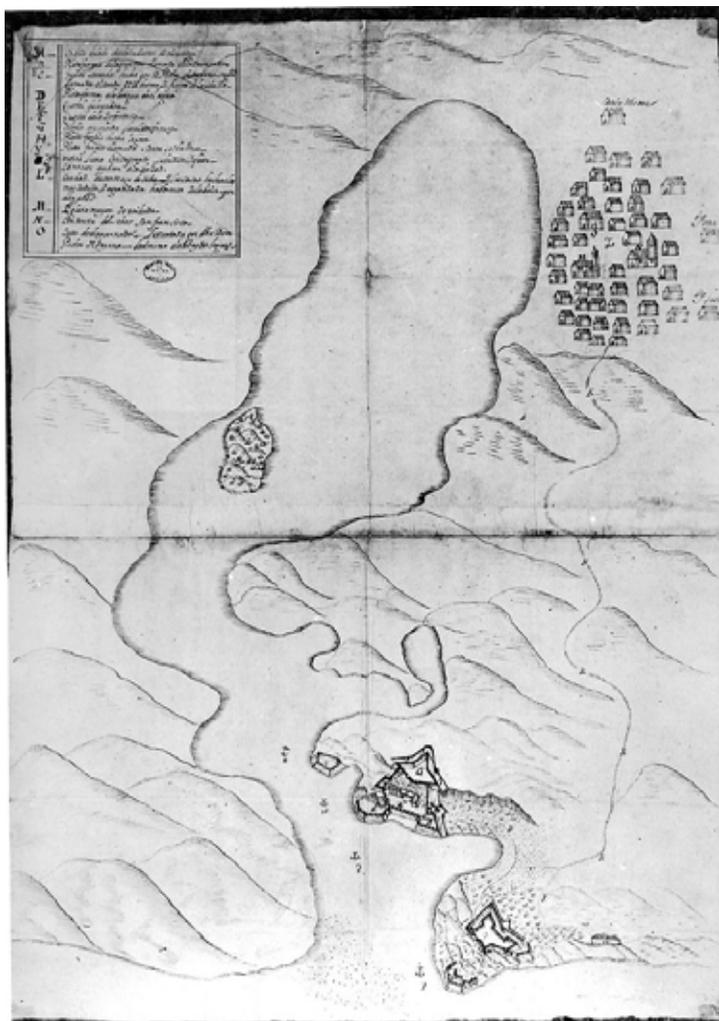


Figura 2: Planta, Ciudad y puerto, fortificaciones del Morro y ciudad de Santiago de Cuba de Juan de Císcara. (1669). AGI. M y P Santo Domingo 66 bis.

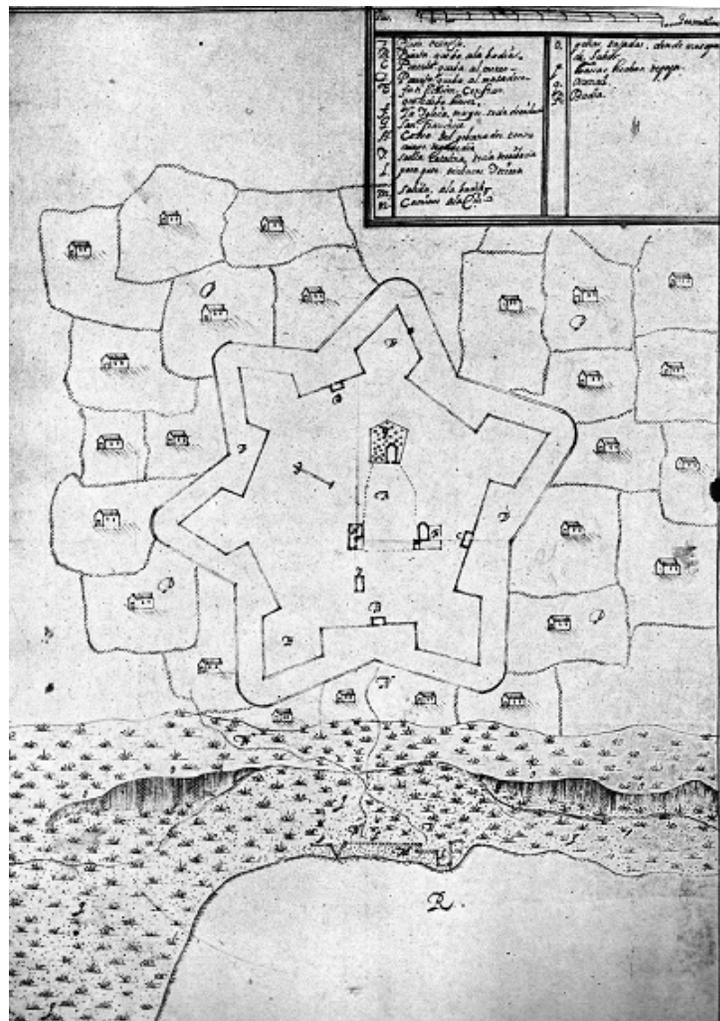


Figura 3: Realizado por Juan de Císcara (1668) AGI M y P Santo Domingo 63.

La Figura 2, lleva al núcleo primitivo de la ciudad y a las descripciones de los gobernadores de la época como la del capitán general Rodrigo Flores de Aldana de 1663, un año después del ataque inglés: "...La ciudad de Cuba está fundada en una bahía: su planta desproporcionada no tiene mas que dos Calles lo demás de la Ciudad están salpicadas las casas y sin cuenta el terreno que ocupa. La Ciudad es mucha sin forma de poderse servir con fortificaciones respecto de estar tan desunida..." [4]

Dadas la fragilidad y la casi reducción del núcleo urbano a «dos calles», se debatió su traslado a otro sitio: la propuesta más socorrida fue llevarla hacia las cercanías del Morro. Sin embargo los vecinos se opusieron. Bayona, el gobernador de la época, la dejó en el mismo sitio a condición de que se ejecutaran las obras de reedificación de su puerto y las de la ciudad con el castillo de San Francisco.[5]

4. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Santo Domingo* 136. La Habana, 13 de agosto de 1663, ramo 4. Flores de Aldana al Rey.
5. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Santo Domingo* 455. Santiago de Cuba, 13 de junio de 1668. De Pedro de Bayona al rey.

Todo esto demuestra que Santiago de Cuba conservaba su modelo regular fundacional y que había evolucionado muy lentamente desde su despoblación a principios del siglo XVI; incluso Bayona precisaba que el hospital estaba al lado de un "...cuerpo de guardia y casas reales en la plaza que pasa frente a la Santa Cathedral..."^[6]. Y esa es la imagen que ofrecen los primeros planos de la ciudad que aparecen, justamente, en esos años (Figura 4) y hacen de Santiago de Cuba uno de los más antiguos y mejor conservados ejemplos de lo que se ha dado en llamar la cuadrícula americana, cuya formulación estaba concluida al formularse las Leyes de Población.^[7]

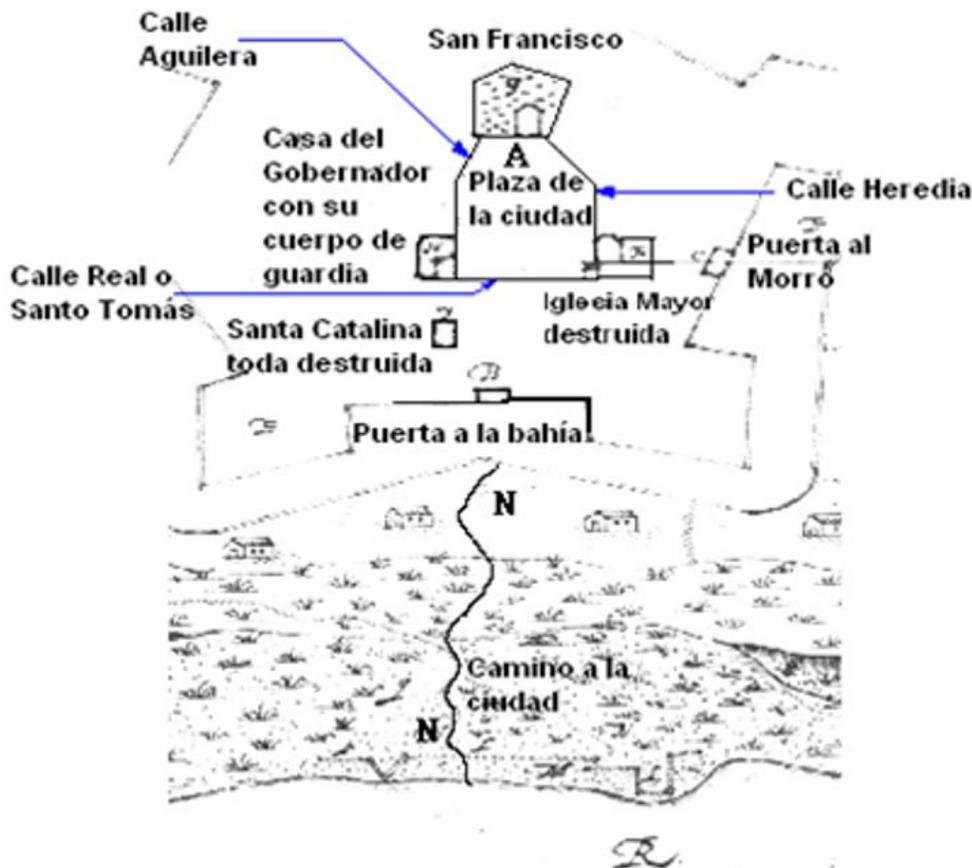


Figura 4: Detalle del Plan de Ciscara de 1668. y reconstrucción realizada por la autora.

En el detalle de la figura 4 se observa la plaza fundacional que tomaba prácticamente dos manzanas hasta colindar con el Convento de San Francisco convertido por Ciscara en fortaleza⁸ (Figura 5). Los ejes que estructuran esta plaza son las calles siguientes: al oeste Calle Real o Santo Tomás, hoy Félix Pena; al este colinda con el Convento de San Francisco, al norte la calle Marina, hoy Aguilera y al sur la calle Heredia.

Los planos del siglo XVIII (1712, 1728, 1733, 1751 y 1795) muestran una ciudad que crece donde la plaza está claramente definida en una manzana, situada entre los ejes organizadores de las calles Marina o Aguilera al norte, Calle Real o Santo Tomás al oeste, al sur la calle Heredia y al este la calle San Pedro, hoy Lactret. El plano de 1728 (Figura 6) muestra la cuadrícula santiaguera y sus ejes de crecimiento. Igualmente se distinguen la Plaza Principal con la catedral, enfrentada a la calle Real o Santo Tomás; el Palacio, Cuerpo de Guardia, la contaduría, designados con la letra Q y la Sala de Armas con la letra S, en la calle Marina, hoy Aguilera, en el sitio que



Figura 5: Restos del antiguo Castillo de San Francisco. Foto de la autora.

6. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Escribanía de Cámara*. Santiago de Cuba, 1670. 85 A. Testimonio de Pedro de Bayona en su Juicio de residencia.
7. GARCÍA FERNÁNDEZ, José Luis. "Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes". En: CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO (CEHOPU). MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*. Madrid: Ministerio de Fomento. Centro de Publicaciones, 1997, pp. 213-221. ISBN:84-7790-276-3.

⁷ Bayona hizo construir una nueva Casa de Cabildo en la propia plaza y no utilizó la levantada por su antecesor Osuna, cerca de la actual Plaza de Dolores.

⁸ Se llamó entonces Castillo de San Francisco. Los restos hoy quedan entre las calles San Félix, Enramadas, Carnicería y Aguilera.

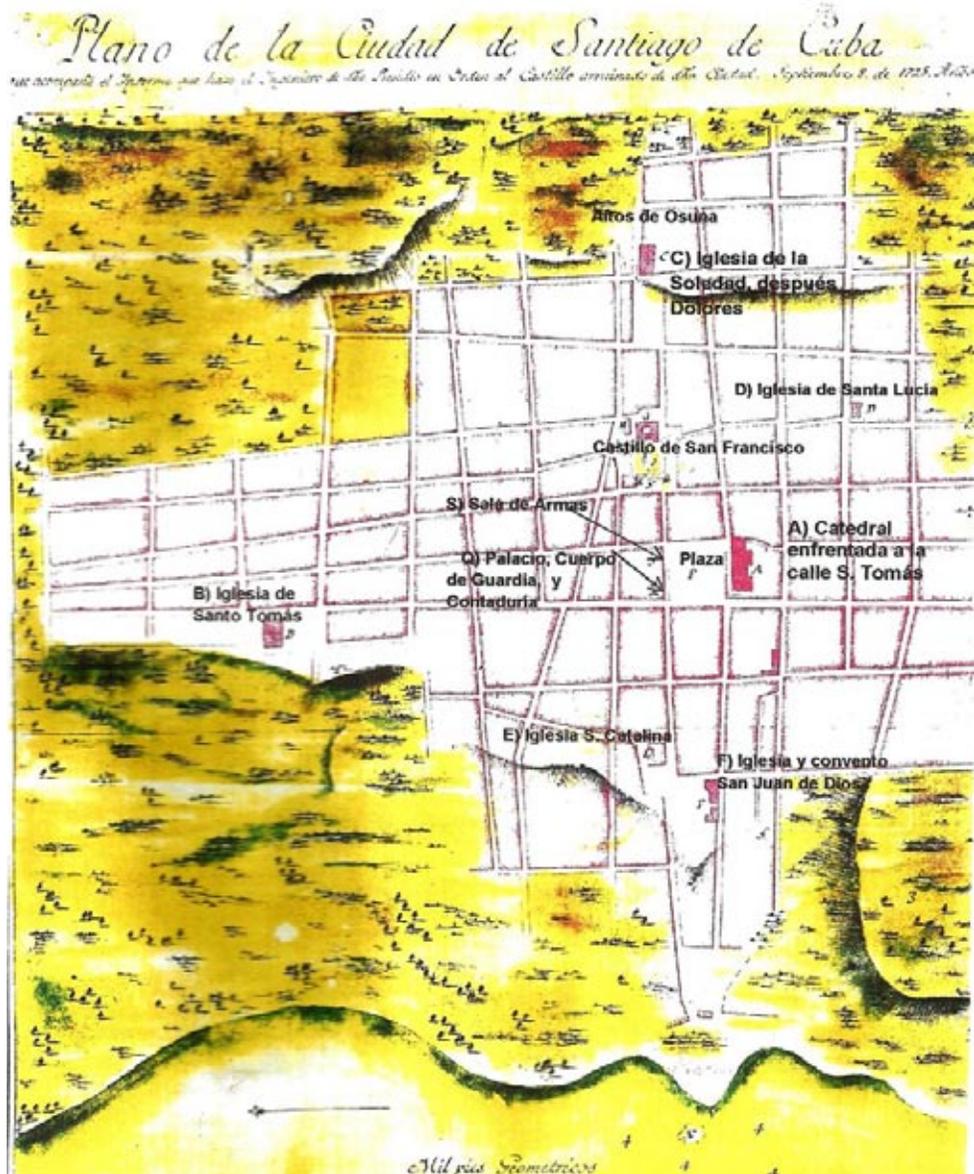


Figura 6: Plano de la ciudad de Santiago de Cuba que acompaña el informe hecho por el ingeniero de dicho presidio en orden al castillo arruinado de dicha ciudad. Septiembre 8 de 1728.

siempre va a ocupar hasta hoy. El plano de 1733 (Figura 7), único perspectivo de Santiago de Cuba, ratifica esa imagen de la Plaza: espacio donde se encontraban la catedral (letra A en el plano), la casa consistorial y la cárcel (letra I en el plano), situados en la calle Marina, como núcleo urbano con los edificios espirituales y materiales de poder. A finales del XVII el gobernador Villalobos ya había instalado allí “horca, Garrucha y Picota para contener a los malos con el espanto...”[8].

La centralidad y los símbolos del poder: los proyectos constructivos oficiales para la casa del Cabildo

La primera mitad del siglo XVIII fue para Santiago de Cuba, capital de la jurisdicción y del Departamento, de un gran dinamismo comercial. Su economía de autoconsumo disponía de un excedente que era negociado y comercializado especialmente con Tierra Firme y el Caribe; ello respondía a los intereses de la oligarquía patricia⁹, la cual dictaba la política seguida por

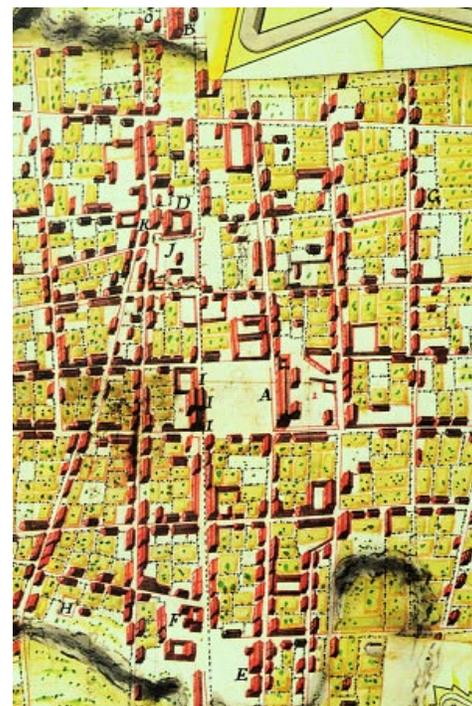


Figura 7: Detalle del plano primero en que se demuestra la perspectiva de la ciudad de Santiago de Cuba 1733. SGE Cuba 292.

8. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Santo Domingo* 534. Santiago de Cuba. 1751. Visita de Morell de Santa Cruz a Santiago de Cuba.

⁹ Se utiliza el calificativo de “patricios” adjudicado a este grupo por la Dra. Olga Portuondo Zúñiga, Historiadora de la Ciudad, para nombrar a la aristocracia de la tierra en la jurisdicción.

el Cabildo de la ciudad de Santiago de Cuba. A mediados del siglo XVIII toda la jurisdicción alcanzaba unos quince mil habitantes, en su mayoría radicados en la localidad; los armadores de corsarios y comerciantes se añadían al patriciado urbano y fue la época en que la ciudad comenzaba a ser un "símbolo de exaltación patriótica para la nobleza rural, de ahí el compromiso social de protegerla, embellecerla..."[9]. Se financiaron así diferentes obras como la casa del Cabildo, la cárcel, el matadero, las calles... obras mediante las cuales el patriciado acrecentó su prestigio. Por esta causa, aparecieron en el siglo XVIII unos proyectos para la Casa del Cabildo o Palacio Municipal: los más significativos se dan en los años 1738, 1757, 1765 y 1792.

Por Real Cédula del 17 de septiembre de 1732, se ordenaba al gobernador con el caudal de propios la construcción de la cárcel: la existente formaba parte de la casa donde vivía el gobernador. El Cabildo decidió derribar todo el edificio y construirlo de nuevo con arreglo a los planos por él enviados. La nueva construcción debía ser más monumental pues la mitad de ella ocuparía todo el frente de la antigua¹⁰[10].

En 1738 se presentó el plano correspondiente (Figura 8). Se puede observar que los cuatro balconajes independientes del nivel superior con barandales de madera contrastan con las rejas de barrotes de las ventanas de la planta baja, que alternan con las tres entradas adinteladas guarecidas por un entablamento de corte clásico soportado por columnas toscanas. Las masas reposadas de esta propuesta donde los techos son elementos esenciales para su equilibrio proyectan un conjunto logrado con elementos sencillos adecuados a la realidad local. En los años cincuenta aparecieron varios proyectos, aunque el ayuntamiento estaba sin concluir cuando fue seriamente dañado por el terremoto de 1766.

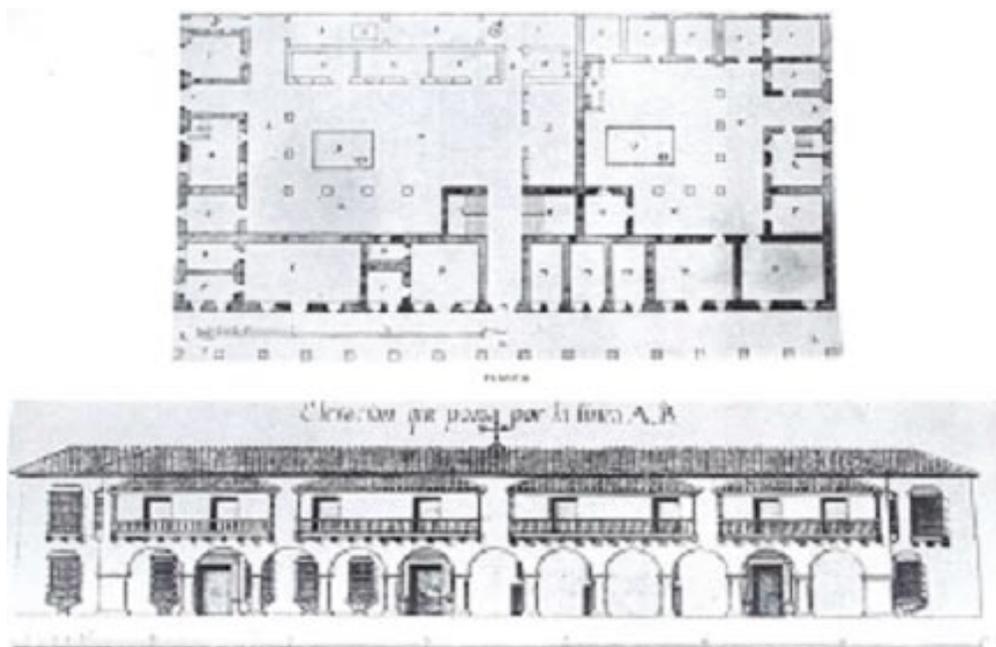


Figura 8: Plano del Palacio de Santiago de Cuba, 1738. 6 AGI. Santo Domingo 1354.

Los otros proyectos de 1757 (Figura 9) y 1765 (Figura 10) continuaban esta línea de proporciones apaisadas que dominaban las masas y espacios principales mientras la planta se resolvía alrededor de los patios. La fachada principal enfrentada a la plaza no contemplaba soportales en un proyecto, sino balcón corrido a lo largo del segundo nivel (1757) y en otro

9. PORTUONDO ZÚÑIGA, Olga. *Una derrota británica en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente. Ediciones Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, 2000, p. 104. ISBN 959-11-027544-5.
10. ANGULO IÑIGUEZ, Diego: "La Casa del Gobernador. Santiago de Cuba. 1738-1757". *Revista Arquitectura*. La Habana: Colegio de Arquitectos, 1951, Año XIX, N°. 219, p. 447-453.

¹⁰ Para más detalles sobre el proceso constructivo entre los años 1738 y 1757 ver Diego Angulo Iñiguez "La casa del Gobernador de Santiago de Cuba: 1738-1757". *Revista Arquitectura*, La Habana, 1951, Año XIX, NUM 219, p. 447-453

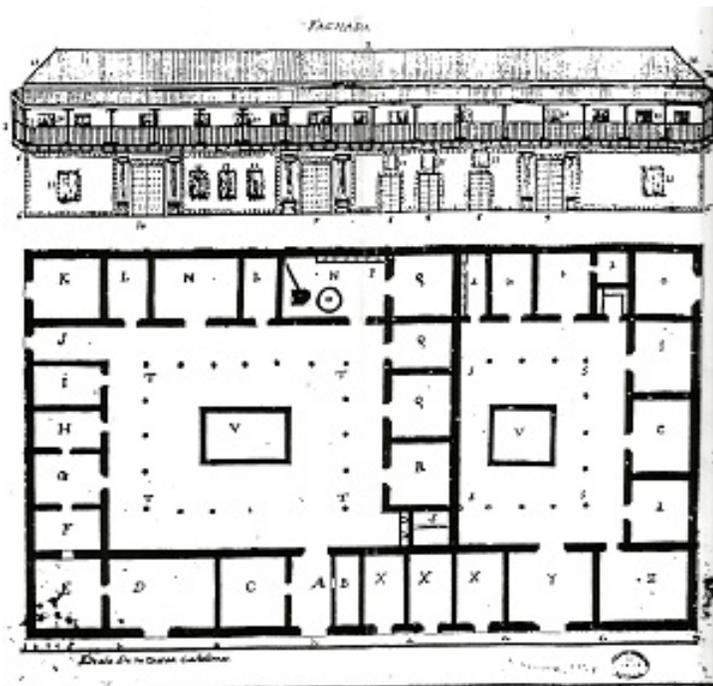


Figura 9: Plano del Palacio de los señores Gobernadores, Casa del cabildo, contaduría y demás oficinas públicas en Santiago de Cuba, 1757.

un portal en el nivel inferior que se retiraba en los extremos para facilitar el tránsito de las bocacalles (1765), similar al de 1738. Ambos se resuelven con acierto funcional y estético; la búsqueda de la umbría y con ello el frescor trae como resultado la concreción de espacios donde la luz indirecta entra matizada por galerías y balcones; la simplicidad de las fachadas y las formas apaisadas tendrían un ritmo por la sucesión de arquerías y por los balconajes con barrotes de madera.

Finalmente después del terremoto de 1766, el gobernador Vaillant propuso nuevos proyectos en el año 1792 para la Casa del Cabildo (Figura 11) y la del gobernador. Esta vez la experiencia del "temblor grande" permitiría al gobernador y a los artífices santiagueros recuperar el quehacer práctico

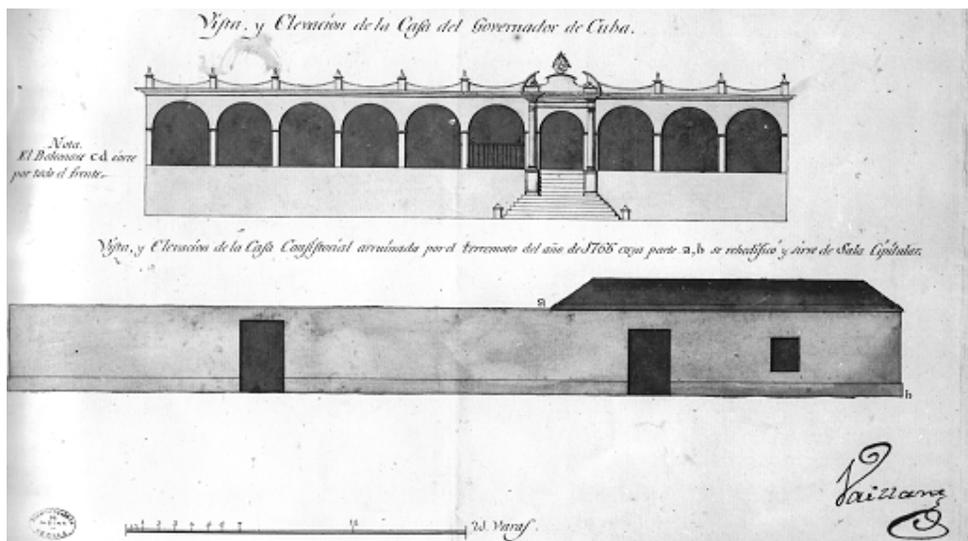


Figura 11: Vista de la Casa del Gobernador y Casa Consistorial de Santiago de Cuba. Plano firmado por el gobernador Vaillant, 1792. AGI. M y P Santo Domingo 559

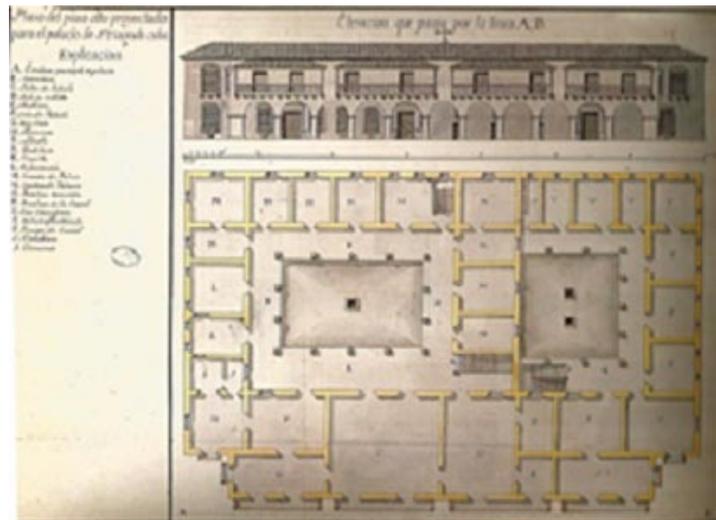


Figura 10: Plano de la fachada y piso alto del proyecto para el palacio del gobernador de Santiago de Cuba, 1765. AGI M y P Santo Domingo 326.

perdido. Se reconocía la existencia en la ciudad de una identidad constructiva resultado de la praxis colectiva de generaciones de artesanos donde variables como la resistencia, la perdurabilidad y la ventilación respondían a las especificidades históricas, sísmicas y ecológicas de Santiago de Cuba. Los proyectos se concretaron bajo el gobierno de Sebastián Kindelán (1799-1810): época de transformaciones socio-económicas, culturales y demográficas y en el hábitat para la Jurisdicción con la llegada de inmigrantes franceses venidos de Saint-Domingue a causa de la Revolución haitiana. El surgimiento y desarrollo del tercer producto comercial: el café; la formación de un anillo de haciendas cafetaleras en las zonas montañosas de la región y un saber práctico desarrollado con habilidad por los inmigrantes en la arquitectura industrial y en la misma ciudad, que vio extenderse en todas las direcciones y en especial al oeste, con la urbanización de la zona costera en tres áreas significativas: El Tivolí, el Barrio de la Marina y el Cuartel Francés¹¹ (Figura 12).

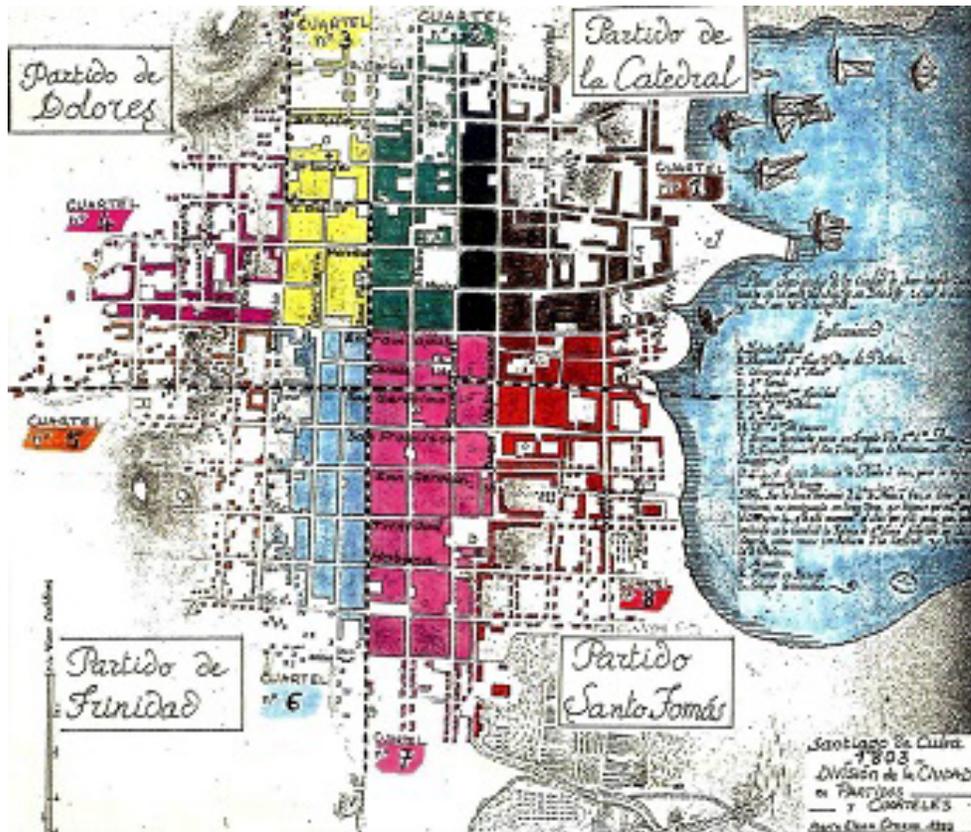


Figura 12: Ciudad 1803. División en barrios realizada por la autora.

La Casa de Gobierno fue concluida en 1802 [11]. Tenía dos niveles como en los proyectos antes analizados, y no incluyó el portal con arcadas; se mantuvieron los tres accesos adintelados, flanqueados por columnas toscanas que descansaban en un alto pedestal, mientras en la segunda planta se construyó el balconaje corrido sostenido en su parte inferior por canes. Este balconaje volado organizado con pies derechos de madera le transmitía un ritmo a la fachada de por sí volumétrica. Su traza tuvo peculiar resonancia en la arquitectura doméstica del período- en especial en la vivienda de dos niveles, prácticamente inexistente hasta ese momento-, por la continuidad de los usos locales que en ella se consumaron (Figura 13).

En 1821, un testigo de la época señalaba que el Ayuntamiento era "...una especie de palomar grande con balcones corridos en toda su parte alta"..., mientras le reprochaba al edificio no seguir las reglas de la arquitectura

11. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL SANTIAGO DE CUBA. *Acta Capitular*. Santiago de Cuba, 11 de octubre de 1802. Libro 17.



Figura 13: Grabado de la Casa de Gobierno de Santiago de Cuba. S. XIX. Propiedad de la autora.

¹¹ Para más detalles ver María Elena Orozco. Génesis de una ciudad del Caribe. Santiago de Cuba en el umbral de la modernidad. Editorial Alqueza, Santiago de Cuba, 2008, p. 49-85. ISBN.978-959-7181-06-4 ; Presencia francesa e identidad urbana en Santiago de Cuba. Ediciones Santiago, 2002,58 p. ISBN. 9799597036745; Lourdes Rizo Aguilera. La arquitectura agroindustrial cafetalera. Tesis para la opción del doctorado en Ciencias Técnicas, Santiago de Cuba, 2005. Tutor Dra. Flora Morcate;Varinia González Estévez. La implantación francesa en Santiago de Cuba: El Barrio de la Marina, El Tivolí y el Cuartel Francés, Tesis de Doctorado en cotutelaUniversidad de Oriente y Burdeos III, Francia, 2009 Tutor Dra. MaríaElena Orozco;Aida Morales Tejada. La influencia francesa en ajueres y ritos de los grupos privilegiados de Santiago de Cuba (1830-1868) Tesis de Doctorado en cotutela franco-cubana,Santiago de Cuba, Burdeos, 2009. Tutor Dra. María Teresa Fleitas;Yaumara López Segrera: Del paradigma tecnológico al paisaje arqueológico: presencia francesa y cultura del café en Santiago de Cuba en el siglo XIX, Tesis de Doctorado en cotutela franco-cubana, Universidad de Oriente y Universidad Michel de Montaigne, Santiago de Cuba, 2010. Tutor Dra. Olga Portuondo Zúñiga/Dr. Jean Lamore.

porque "...el piso bajo era demasiado alto y el piso superior demasiado bajo..." [12]. Por su parte, la iglesia catedral (Figura 14) fue terminada y bendecida el 25 de abril de 1819 [13]. La legibilidad alcanzada por la Plaza con esas dos construcciones simbólicas terminadas, Casa del Cabildo y Catedral, garantizaba un conjunto genuino representativo del desarrollo económico alcanzado por la ciudad en los años veinte del siglo XIX, aunque el edificio hito fue sin lugar a dudas la Catedral y así fue reconocido por viajeros como Julian Mellet¹²: "...esta ciudad tiene un arzobispado muy rico, cuya catedral recientemente edificada en la plaza principal, está adornada con suntuosidad; el altar mayor, muy bien decorado, construido a la romana... Su conjunto ofrece un golpe de vista verdaderamente curioso; como la gran puerta de entrada está a cierta altura, es preciso subir muchas gradas para llegar a ella..."[14].

El edificio de la casa del Cabildo o ayuntamiento, espacio y símbolo de poder, que marcaba la esfera de la vida pública santiaguera, fue sensiblemente dañado por otro terremoto, en el año 1852¹³. En 1854 se comenzó a reconstruir y fue convertido en una fábrica de "piso bajo" [15] (Figura 15): se aprovechó la primera planta del edificio que quedó en pie después del macrosismo y se proyectó una construcción de inspiración neoclásica. Todo

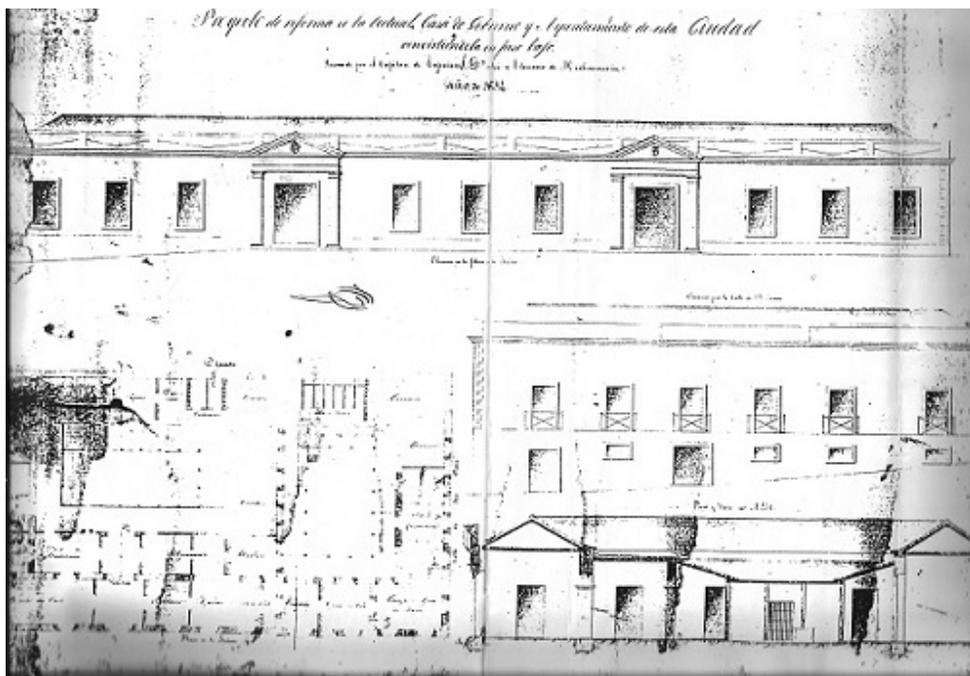


Figura 15: Proyecto de Reforma de la actual Casa de Gobierno de esta ciudad convirtiéndola en piso bajo, autor José Antonio Echeverría, dibujante Marcos Acosta, Santiago de Cuba, 22 de junio de 1854.

esto se realizó bajo el gobierno del Brigadier Carlos Vargas Machuca (1855-1859) quien se valió de la recuperación económica de los años cincuenta para terminar la reconstrucción de la ciudad después del último seísmo, ampliar su trama vial y llevar a cabo determinadas realizaciones de cierto impacto en el núcleo urbano como los edificios emblemáticos del poder civil y religioso, tal y como se aprecia en el plano del año 1859 (Figura 16).

Concebida con dos accesos adintelados, ambos flanqueados por pilastras de orden toscano que culminaban en un frontón triangular y en sus tímpanos llevaban uno el escudo de armas de la ciudad y en el otro el real. Esta reconstrucción concluyó en el mes de abril de 1855 y su costo fue valorado en 21 525 pesos". Con cimientos más sólidos y profundos, su estructura



Figura 14: Grabado de la catedral de Santiago de Cuba de Federico Mialhe, de la serie isla de Cuba pintoresca, 1848. Copia de la autora.

12. VAILLANT LUNA, Mario. *Nuestras Calles. Datos para la historia de Santiago de Cuba*. Mayarí: Imprenta de Juan B. Granda, 1935, p. 23.

13. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL SANTIAGO DE CUBA. *Acta Capitular*. Santiago de Cuba, 10 de mayo de 1819. Libro 28.

14. BENÍTEZ ROJO, Antonio. "Para una valoración del libro de viajes y tres visitas a Santiago de Cuba". *Santiago*. Santiago de Cuba, junio-septiembre de 1977, nº26-27, p. 289. Citando a: MELLET, Julián. *Viaje por la América Meridional*.

15. ARCHIVO DEL SERVICIO HISTÓRICO MILITAR DE MADRID. *América Central/ Cuba 12.997*. Santiago de Cuba, 22 de junio de 1854. Proyecto de reforma de la actual casa de Gobierno de esta ciudad convirtiéndola en piso bajo. Autor José Antonio Echeverría y fue dibujado por Marcos Acosta.

¹² Aventurero francés que visita la ciudad en 1820. Ver Referencia 14.

¹³ En el año 1852 se produjo otro de los llamados temblores grandes. Entre los muchos relatos del momento destaca el del comerciante Miguel Storch. Ver Miguel Storch. "Apuntes para la historia sobre el Terremoto que tuvo lugar en Santiago de Cuba y otros puntos el 20 de Agosto de 1852 y temblores subsiguientes. Por el Lic. Don Miguel Storch. Socio de mérito de la Real Sociedad Patriótica de La Habana", Cuba, 1852, Imprenta de Don Loreto Espinal, calle de San Pedro nº 51, Santiago de Cuba.

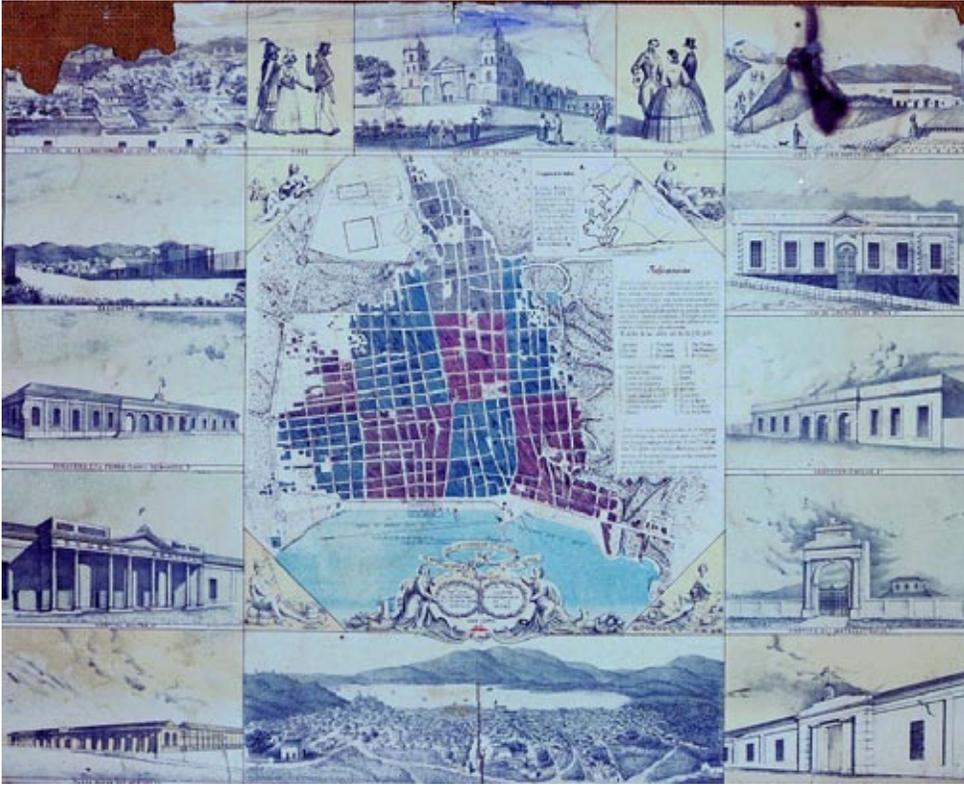


Figura 16: Plano de la ciudad de Santiago de Cuba de Don José López. SHMM. Cuba 12.223. Santiago de Cuba, 1859

continuó siguiendo la fórmula tradicional constructiva de la ciudad, a base de elementos portantes, los horcones y pies derechos, y el techo de armadura de par y nudillos para servir de tranque estructural de los muros; Pezuela lo calificó como "...más adecuado al objeto y clima." [16]. (Figura 17).

Entre tradición y modernidad: "Santiago Metrópoli del Caribe"

La antigua Plaza de Armas continuó siendo el centro neurálgico de la ciudad. Escenario en 1898 de la rendición de los españoles y de la intervención estadounidense, fue allí, en el ayuntamiento, donde los norteamericanos izaron su bandera, que como alegoría signaría los nuevos tiempos, tal y como fue captado por el pintor William Glackens (Figura 18). Con el advenimiento de la República en 1901, Emilio Bacardí Moreau, primer alcalde de Santiago, instauraría la "fiesta de la bandera", tradición que se mantiene viva y enérgica cada 31 de diciembre en la heroica ciudad.

El gobierno interventor (1898-1902) desplegó una labor de higienización de la ciudad, al mismo tiempo que llegaron nuevas técnicas constructivas así como compañías constructoras con capitales español, cubano y norteamericano que desempeñaron un papel importante en la transformación de la arquitectura. Profesionales graduados en Cuba estuvieron llamados a servirse especialmente del eclecticismo para la transformación de la arquitectura.

Entre estos se destacó Carlos Segrera quien a partir de 1906 desarrollaría una prolífica labor en la ciudad y en la renovación en el principal espacio público santiaguero. El plano de 1908 (Figura 19) muestra el crecimiento en los nuevos barrios de Fomento y Vista Alegre¹⁴ al este de la ciudad histórica, aunque el centro neurálgico de la ciudad continuó siendo el Parque Céspedes. Este espacio transformó su fisonomía con cuatro obras



Figura 17: Foto del Ayuntamiento reconstruido en 1854. Foto de la autora.

16. PEZUELA, DE LA, Jacobo. *Diccionario Geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Madrid: Imprenta del Establecimiento Mellado, 1863-1866, t. II, p. 287.

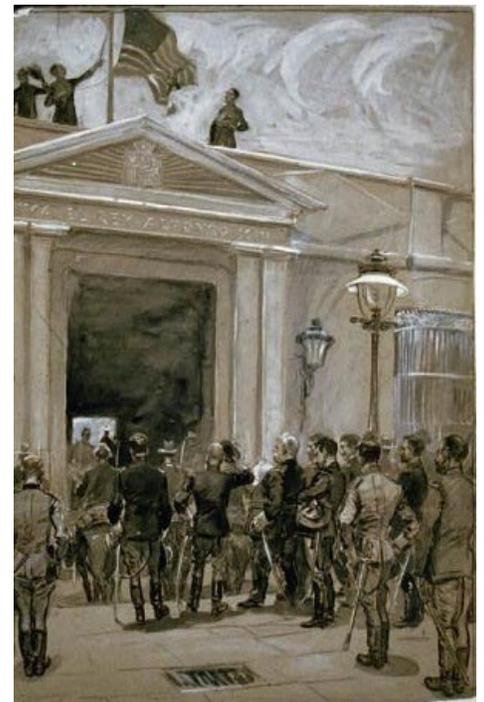


Figura 18: Raising the flag over the Governor's Palace, Santiago, W. Glackens, 1898, LC-USZC2-501 (color film copy slide). Library of Congress Prints.

¹⁴ Para estudiar el surgimiento de los nuevos repartos en el Sigo XX y específicamente el de, Edición italiana y española, Italia, 2008, 304 páginas, ISBN-10: 8879704028, con interesantes trabajos Vista Alegre. Ver Flora Morcate Labrada y Sandro Parinello. El Reparto de Vista Alegre en Santiago de Cuba también de las Dras. María Teresa Muñoz y Milene Sot y la MscMarha Lora.

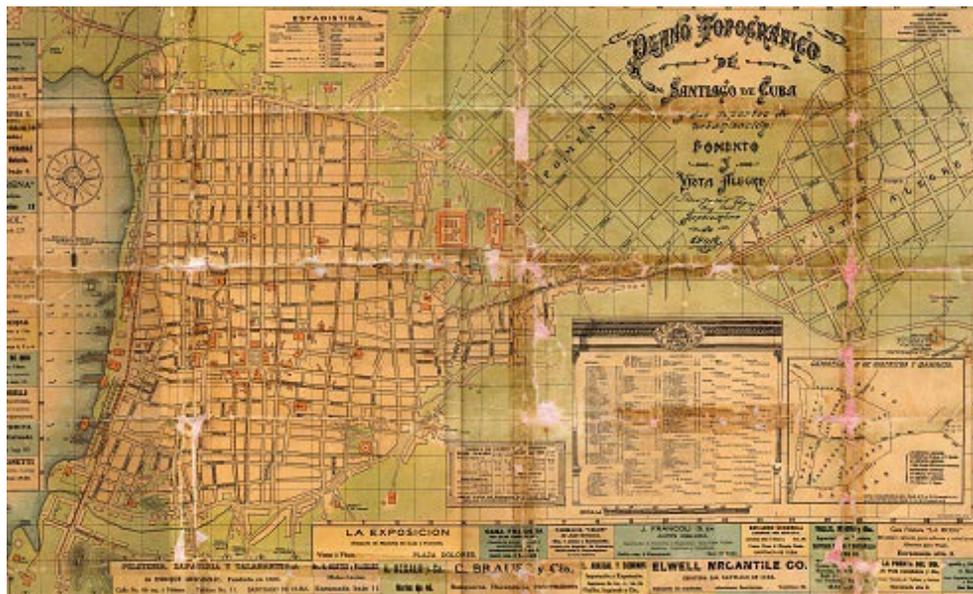


Figura 19: Plano de 1908 Céspedes. Omar López. “La cartografía de Santiago de Cuba. Una fuente inagotable.” Junta de Andalucía, Santiago de Cuba-Sevilla.

de Segrera: la Catedral, el Club San Carlos el hotel Casa Granda (Figura 20), y el hotel Venus (Figura 21).[17]. No obstante el edificio del Ayuntamiento o Casa Consistorial quedó intacto y poco visible en un entorno que había ganado en monumentalidad.

En esos primeros decenios republicanos se renovaron las comparaciones con la capital y la prensa se hacía eco de la situación catastrófica de la ciudad sin plano regulador¹⁵ que organizara el crecimiento fuera del centro histórico (Figura 19).

El arquitecto Francisco Ravelo Repilado¹⁶ [18] propone para el mejoramiento urbano, ambiental y constructivo de la ciudad, crear un nuevo centro cívico: una gran plaza circular a nivel de lo que hoy es Ferreiro, donde convergieran seis avenidas principales y los edificios simbólicos incluyendo al Palacio Municipal; todo ello le aportaría individualidad a una ciudad que deseaba erigirse en espacio singular del Caribe y en centro turístico nacional e internacional. Incluía este plan la renovación del sistema de parques y plazas, entre ellos la plaza de Céspedes: ésta podría transformarse mediante una “cirugía urbana”, ser ampliada con el terreno ocupado por la vieja casa del ayuntamiento que se construiría en la nueva plaza cívica a fijar al frente de las urbanizaciones surgidas en el siglo XX, habitadas por la burguesía y la pequeña burguesía, como el Reparto Vista Alegre.

Los años cuarenta fueron para Santiago el momento en que se reunieron toda una serie de factores políticos, sociales y culturales que trazarían estrategias distintas y una nueva sensibilidad hacia el progreso ciudadano en todas las aristas posibles. Ejemplos de esa nueva perspectiva son, entre otros, la actividad desarrollada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, la creación en 1944 de la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba y la fundación de la Universidad de Oriente en 1947. Los gobiernos auténticos y el alcalde Luis Casero Guillén, intelectuales como Felipe Martínez Arango, Pedro Cañas Abril, Ulises Cruz Bustillo, van a gestar un movimiento de raíces profundamente nacionalistas.

La revista Acción Ciudadana nacida en 1940 como órgano de la asociación homónima, publicó varios editoriales significativos en los que se observa



Figura 20. El ecléctico en el Parque Céspedes, Club San Carlos. y hotel Casa Granda, Foto propiedad de la autora.



Figura 21. Hotel Venus, Parque Céspedes. Foto propiedad de la autora.

17. FLEITAS MONNAR, María Teresa. *La modernización urbana. Santiago de Cuba (1899-1930)*, Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, 2011. Colección Ravelo, p.25-28. ISBN. 9 789592 692572.

18. RAVELO REPILADO, Francisco: “Ojeada sobre Santiago de Cuba. Su estado actual y posibles mejoras. Plan regulador de la ciudad”. *Revista Acción Ciudadana*, Santiago de Cuba, 15 de septiembre de 1940, Año 1, N° 1, p. 1-5. Gracias a la Arq. Elidar Puentes por facilitar esta información.

¹⁵ Sobre los planes reguladores de Santiago de Cuba se puede consultar el trabajo de la Dra. C Norka Cabrales Muñoz. “Presencia del anillo articulador en los planes directores de Santiago de Cuba”, [en línea] *Ciencia en su PC* N° 1, 2010, p. 77-88, Centro de Información y Gestión Tecnológica, Cuba. [Consultado: 2 de febrero de 2015] disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181317867008>

¹⁶ Ravelo Repilado expone sus ideas en varios trabajos; llama la atención el titulado “Ojeada sobre Santiago de Cuba. Su estado actual y posibles mejoras”. Plan regulador de la ciudad” publicado en el primer número de la revista local *Acción Ciudadana*, 15 de septiembre de 1940, Año 1 N° 1, p. 1-5

el deseo de transformar la ciudad, de embellecerla y de convertirla en “Metrópoli del Caribe”. En el año 1943 se publicó un trabajo sacado del periódico provincial Oriente, titulado “Pobre Santiago” y en el que el Dr. Tomás Puyans¹⁷, criticaba a aquellos santiagueros que partían a La Habana, se olvidaban de su ciudad, vivían gracias a las rentas que poseían en la ciudad oriental, y los calificaba de “absentistas”: para él se trataba de “el mal emigrado”[19]. Al mismo tiempo, la revista estaba llevando a cabo una acción para la reconstrucción del Parque Céspedes mediante una colecta pública donde participaron santiagueros de diferentes medios económicos, entre otros se destacaron distintas escuelas públicas de la ciudad.

Por su parte, Nemesio Lavié¹⁸, tomaba las palabras de otro coterráneo suyo, el Dr. García Baylles, para situar a Santiago como la ciudad más importante en su contexto caribeño: “...por su población, situación geográfica, medios de comunicación y equidistancias a los centros interiores y exteriores del mar Caribe, cultura, riqueza agrícola e industrial como centro de atracción turística de la Zona Antillana e intelectual y financiero de las Repúblicas del Caribe y de las Colonias Anglo-americanas...”. Entre las cualidades de la ciudad, Lavié señalaba que pocas tenían las características de Santiago: “de construcción colonial, sus edificios, calles y panorámica en general tiene un atractivo único... la forma de su puerto y los sitios que resaltan animadamente a su paso, dándole un esplendor suigeneris (sic), avalorado por la arquitectura de su Morro añoso y severo y la silueta graciosa de Ciudadamar, La Socapa, Cayo Smith y Punta Gorda, no es corriente en la historia descriptiva del mar...”[20]

Como se observa el pensamiento liberal de izquierda que caracterizaba a ese grupo renovador, iba a encontrar en las transformaciones de la ciudad y de su arquitectura, en la búsqueda de lo cubano, la posibilidad de afianzar sus ideas y contribuir a la modernización ciudadana. No era el sentimiento de patrilocalidad de la época colonial lo que resurgía, pero sí se trataba de un sentimiento de arraigo al Oriente de Cuba: el de reconocer sus valores culturales y socio-económicos y de transformarse; todo ello se llevó al concurso, entre los diferentes proyectos.

En el mes de marzo de 1949 se aprobó el crédito de 500 000 pesos para la construcción del nuevo Palacio Municipal [21]. Posteriormente, el 22 de noviembre de 1950, la asamblea municipal de Santiago de Cuba acordó la construcción del nuevo Palacio de la Ciudad [22] y el 29 de diciembre de ese mismo año se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos sobre construcción de un edificio para el Palacio Municipal o Casa Consistorial de Santiago de Cuba.

Esta nueva edificación debía ser construida en el mismo lugar que ocupaba la anterior¹⁹. Se pedía “un edificio de dos plantas, con un puntal libre interior a cinco metros y 50 centímetros en cada planta como mínimo, con estructura a base de hormigón reforzado con acero, con materiales de primera calidad, prefiriéndose en lo posible de fabricación nacional y productos naturales de nuestro suelo. Las líneas arquitectónicas del edificio serán preferentemente de estilo Neo-colonial con todo el confort de la técnica moderna”[23].

El Municipio de Santiago de Cuba convocó el concurso y nombró al arquitecto Ulises Cruz Bustillo asesor técnico y organizador del mismo²⁰. Tres conceptos básicos se exigían para la calificación de los proyectos: “a) la mejor distribución de las plantas, es decir el máximo aprovechamiento del terreno según clausula 23 de las Bases; b) su aspecto estético exterior

19. REVISTA ACCIÓN CIUDADANA. “Pobre Santiago” *Revista Acción Ciudadana*. Santiago de Cuba, 1943, Año III, n° 33, p. 5. Gracias a la Arq. Elidar Puente por facilitar esta información.

20. LAVIÉ, Nemesio. “Santiago de Cuba, Metrópoli del Caribe”. *Revista Acción Ciudadana*. Santiago de Cuba, 1943, Año III, n° 33, p. 5.

21. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL SANTIAGO DE CUBA. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CUBA. Libro de actas 40. Santiago de Cuba, 24 de marzo de 1949. folio 443

22. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL SANTIAGO DE CUBA. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CUBA. *Libro de actas 41*. Santiago de Cuba, 22 de noviembre de 1950. folios 169-176.

23. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL SANTIAGO DE CUBA. AYUNTAMIENTO DE DESANTIAGO DE CUBA. *Libro de actas 41*. Santiago de Cuba, 5 de diciembre de 1950.

¹⁷ Abogado y notario santiaguero, también implicado en las transformaciones de Santiago de Cuba. Nacido en Manzanillo pero desarrolló gran parte de su vida en Santiago de Cuba donde presidió la Escuela Profesional de Periodismo de Oriente hasta 1958 y fue miembro de la Academia de Historia de Cuba, perteneció al grupo renovador que deseaba transformar Santiago de Cuba.

^{18 y 19} En un solar de 59,55 m de frente al Parque Céspedes; 33,50 metros de fondo por la calle Lactret y 32,90 metros de fondo por la calle Félix Pena. El propósito era levantar un edificio que reuniera las condiciones de capacidad, higiene y demás particulares a fin de desarrollar cabalmente las funciones públicas de los organismos locales y las actividades propias en el orden administrativo, cultural, social, político y de Gobierno Municipal.

²⁰ Debía servir además de consultor de los concursantes, recibir los proyectos, dedicarse a la constitución del jurado, transmitirle los proyectos, mantener una discreción total y por supuesto no podía estar interesado en proyecto alguno.

e interior: la mejor composición de Fachadas y Paramentos interiores, particularmente en los grandes salones de actos; c) ajustarse a las bases en la parte económica: al presupuesto detallado por Unidades de Obra” [24].

El Jurado debía garantizar también el cumplimiento del artículo 19 de las Bases del concurso mediante el cual se exigía que el tipo de construcción requerida tenía que adaptarse a la realidad local y que fuera capaz de resistir a los fenómenos sísmicos propios de la región. La búsqueda de lo cubano estaba en las premisas del concurso en tanto el nuevo palacio sería la expresión más definida no sólo de la fuerza económica y progresista de Santiago de Cuba en aquel momento, sino que aspiraba a recoger el legado histórico que enaltecía la ciudad y por ello se sugería que las líneas arquitectónicas del edificio se mantuvieran dentro de un “amplio y liberal estilo neocolonial con todo el confort que la técnica moderna le imparte a las obras de este siglo, tratándose de lograr un edificio con nobleza en sus proporciones y dignidad en apariencia exterior e interior, que la ciudad pueda mostrar con orgullo en el presente y en las generaciones del porvenir”. [24].

El concurso estuvo abierto a todos los arquitectos cubanos y fue lanzado al público el 31 de enero de 1951; los concursantes tenían hasta el 30 de abril del citado año para entregar sus proyectos. El primer lugar lo obtuvo el proyecto número cuatro del arqueólogo y profesor universitario Dr. Francisco Prat Puig y de los arquitectos Eduardo Cañas Abril y Raúl Arcia Monzón. El jurado a su vez estaba constituido por nueve miembros²¹. Posteriormente Arcia Monzón, interrogado por la prensa, catalogaba al jurado de la siguiente forma: “... estimamos que es un alto honor haber obtenido este galardón por el fallo de un jurado de la calidad que ha juzgado este concurso [...] cuatro eminentes profesores de la Escuela de Arquitectura de La Habana, dos prestigiosos compañeros orientales y cuatro distinguidos representantes del Ayuntamiento de esta ciudad...”[25]. El resultado del concurso se dio a conocer el 22 de junio del propio año[25] y el premio fue entregado a los autores cinco meses después el 7 de noviembre de 1951[26]. Figuras 22 y 23.



Figura 22: Equipo ganador y miembros del jurado. Documentos del Dr. Prat. Oficina del Conservador de la Ciudad (en adelante OCC).



Figura 23 El alcalde Casero, el Dr. Martínez Arango y el equipo ganador. Documentos del Dr. Prat. OCC.

Este equipo ganador estaba convencido de la existencia de una arquitectura cubana colonial con fisonomía especial en su modalidad típicamente santiaguera. De la misma manera, pensaba que la edificación del Palacio contribuiría a la renovación del conjunto de la Plaza de Céspedes, y que esta pudiera ser objeto en un futuro de una restauración donde estuviera presente la mayoría de las características de la arquitectura local.

24. OFICINA DEL CONSERVADOR DE LA CIUDAD. *Memorias del Palacio Municipal. Bases del Concurso*. Santiago de Cuba: Oficina del Conservador de la Ciudad, 31 de enero de 1951. Documentos del Dr. Francisco Prat Puig.
25. SOTO PACÍFICO, Emilio. “Legítima arquitectura colonial tendrá el Palacio Municipal”. *Diario de Cuba*. 1951. Santiago de Cuba: Oficina Del Conservador de la Ciudad. Documentos del Dr. Francisco Prat Puig.
26. OFICINA DEL CONSERVADOR DE LA CIUDAD. *Acta de la reunión con el Jurado del Concurso*. Santiago de Cuba: Oficina Del Conservador de la Ciudad, 22 de junio de 1951. Documentos del Dr. Francisco Prat Puig.

²¹ El jurado estuvo presidido por el ministro de Obras Públicas Luis Casero Guillén, alcalde municipal cuando se concibió el proyecto, e integrado por los arquitectos Joaquín Weiss, decano de la Facultad de Construcciones de la Universidad de La Habana, Luis de Soto (Colegio Nacional de arquitectos), Pedro Martínez Inclán (delegado por la Universidad de Oriente) y Víctor Morales de Cárdenas (delegado elegido por los concursantes); y los arquitectos santiagueros Francisco Ravelo (Colegio Provincial de arquitectos) y Félix Muñoz Cusiné, arquitecto municipal.

Francisco Prat Puig, pieza fundamental en la concepción del proyecto, dejó claro su programa de construcción: ...respetar el verdadero estilo colonial en sus esencias planimétricas, en su sistema de organización de masas y en el genuino ornato del que deriva su especial belleza.... Insistía en la fundamentación que escribió sobre el Nuevo Palacio [27], en que la arquitectura vernácula genuina la encontraba al analizar las fachadas rematadas por aleros de bovedillas de tejas empotradas [...] o en los balconajes volados, sobre canes, cobijados por sobradillos, sostenidos por pies derechos de madera, elementos todos privativos de la arquitectura colonial cubana del siglo XVII en adelante. Encontraba lo auténtico de la arquitectura criolla en las masas reposadas de sus construcciones, más bien macizas, y en ritmo tranquilo con que se reparten sus huecos de proporciones chatas, con las guarniciones de pilastras toscanas adosadas a sus portadas.

Se refería el Dr. Prat buscando “lo cubano” al extraño hermanamiento de estas lisas fachadas con balconajes dispuestos con ritmo constante o alternativo y el encanto pintoresco que estos contrastes y los de los barrotes de sus ventanales producen encima de los encalados muros [27] Además de tener conciencia que en otros elementos como en las techumbres de pares y nudillos estaba indudablemente la influencia morisca.

La prensa de la época tanto local como nacional elogió al polémico proyecto, la revista *Carteles* saludó esa búsqueda de lo cubano en una época en que la sociedad se modernizaba, muchas veces, sin recuperar y hacer una justa valoración de las raíces vernáculas de la arquitectura nacional. [28].

José Bosch, influyente comerciante de Santiago de Cuba, accionista del Ron Bacardí, se opuso encarecidamente al proyecto ganador y en carta dirigida al *Diario de Cuba*²² el 2 de septiembre de 1951 lo calificaba de decadente, como una mera copia de la arquitectura hispánica; acusaba a sus autores de restringir la libertad de opinión de los ciudadanos al tacharlos de cohecho - pues el presidente de la Sociedad de Geografía e Historia, Pedro Cañas Abril, era el hermano de uno de los arquitectos premiados - y de servir ciegamente al alcalde Casero Guillén. Es de notar que al mismo tiempo se había aprobado el proyecto del arquitecto Enrique Luis Varela para el edificio racionalista del Banco Nacional en la propia Plaza.

La respuesta a esta carta de Bosch se hizo al día siguiente por tres intelectuales de prestigio: los doctores Felipe Salcines, rector de la Universidad de Oriente, Pedro Cañas Abril por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y el Dr. Felipe Martínez Arango a nombre de la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos. En la misma se precisaba que el proyecto premiado “era objeto de una campaña inconsulta contra la construcción del bello Palacio” [29].

La extensa réplica de estos insignes profesionales revelaba el estilo directo de Martínez Arango, principal gestor de este documento; su espíritu democrático, su conocimiento y respeto por la tradición y al mismo tiempo su afán de progreso para la ciudad, de tal manera que este profesor se erigía en vocero de ese grupo renovador cuyos miembros firmantes le aclaraban a Bosch que la Universidad que acababa de abrirse en Santiago de Cuba no estaba concebida para el disfrute de una élite, sino que estaba abierta a todos y “al servicio invariable del pueblo y de la humanidad”[29].

Después de dejar claros determinados elementos esenciales argumentaban sobre los objetivos de la construcción del Palacio en estilo neocolonial, exigido este lenguaje arquitectónico en las Bases del concurso²³, y su significación en el conjunto de la entonces Plaza Carlos Manuel de Céspedes.

27. PRAT PUIG, Francisco. *El Nuevo Palacio Municipal de Santiago de Cuba. Principios en los que se inspira el proyecto premiado*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, 1951, p.13.

28. LÁZARO, Ángel. “Ejemplo de arquitectura Criolla. El Palacio Municipal de Santiago de Cuba”. *Revista Carteles*. La Habana, 1951. Documentos del Dr. Francisco Prat Puig. Oficina Del Conservador de la Ciudad.

29. SALCINES, Felipe; Pedro CAÑAS ABRIL y Felipe MARTÍNEZ ARANGO. “Carta a Bosch sobre estilo Neo-colonial”. *Diario de Cuba*. Santiago de Cuba, 3 de septiembre de 1951, p. 2 columna 1. Documentos del Dr. Francisco Prat Puig. Oficina Del Conservador de la Ciudad.

²² El *Diario de Cuba* junto al Oriente eran las publicaciones periódicas más importantes de Santiago de Cuba antes de 1959.

²³ Ver Referencia [35].

Explicaban que el proyecto premiado tenía estilo propio: “el colonial cubano en su modalidad típicamente santiaguera”, “que Ud.”, decía, “santiaguero, repudia porque desconoce”. Igualmente señalaba que sin querer extender ni ese ni otro estilo por la ciudad, sí abogaban para que se conservara el estilo colonial en la Plaza de Céspedes, y cerraba la idea con esta interrogante: “¿No le parece a usted, señor Bosch, que sería una monstruosidad construir un edificio moderno frente por frente a la vieja catedral y casi tocando a una de las más viejas casonas de Cuba (la de la calle Estrada Palma esquina a Aguilera, cuyo interior, casi intacto, es una joya del arte colonial y cuyo exterior sería muy fácil de restaurar? ¿No le parece[...] que sería como construir un edificio de factura moderna sobre la azotea del castillo del Morro?...” [29].

Finalmente precisaban que una unidad de arte colonial en el Parque Céspedes, era el lugar más indicado por reunir allí hacía cuatro siglos la catedral y el ayuntamiento, ello sería un centro de belleza y un poderoso atractivo para una ciudad que necesitaba organizar el turismo y nutrirse económicamente de él. Con respecto a las construcciones en estilo racionalista debían situarse fuera del casco histórico en Vista Alegre o en el Paseo Martí, y preservarse “lo poco que quedaba de antaño”.

El proyecto premiado y su legibilidad

El proyecto premiado se inspiraba en el de 1738 (Figura 7) pero de ninguna manera era una copia literal de los proyectos y realizaciones de la arquitectura de la época colonial; del mismo modo que ni siquiera la Real Academia de San Fernando pudo imponer en Santiago de Cuba diseños extrapolados de la realidad y prácticas locales.

Los autores se dieron como reto la búsqueda de elementos vernáculos de la arquitectura criolla de influencia morisca que persistieron en Santiago de Cuba cuando eran abandonados en el resto de la Isla - a tono con los modelos que imponían los estilos internacionales en boga y la modernidad que con ellos se buscaba -, para expresarse en un lenguaje conforme al estilo neocolonial. Ellos eran conscientes que apostar por el rescate de lo tradicional en Santiago estaba en coherencia con la imaginación urbana ansiada: en una ciudad donde persistía un quehacer arquitectónico transmitido de generación en generación, como diría Walter Goodman en el siglo XIX, construir al “modo de las buenas y antiguas viviendas cubanas, a prueba de temblor de tierra, lluvias abundantes y calor excesivo”[30].

El edificio para el Palacio Municipal se concibió con un cuerpo central elevado, mediante una composición de masas a base de dos pequeñas retiradas y a la manera de las torres miradores de la época (Figuras 24, 25 y 26). La planta era la típica de la época colonial adecuada a las características del irregular terreno en que se debía emplazar el edificio (Figura 27). Retomaba la planimetría de anteriores proyectos pero también la utilizada en las grandes casonas santiagueras de dos niveles, organizadas alrededor de un patio central, tipología que se desarrolló en la ciudad, especialmente a partir de los años veinte del siglo XIX.

Las comunicaciones y ventilaciones del edificio quedaban formalmente solucionadas al proyectarlas como se definían en las antiguas construcciones de la época colonial: amplias naves y galerías adyacentes que procuraban el frescor y tamizaban la luz del trópico y hacían del interior del edificio un espacio “habitado” por la historia de la localidad como dijera Bachelard. (Figura 28).



Figura 24. Proyecto ganador de Prat Puig, Cañas Abril y Arcia Monzón. Documentos del Dr. Prat. OCC.



Figura 25. Ayuntamiento vista. Documentos del Dr. Prat. OCC.



Figura 26. Ayuntamiento en construcción. Documentos del Dr. Prat. OCC.

30. GOODMAN, Walter. *Un artista en Cuba*. La Habana: Ed. Letras Cubanas, 1986, p.19 y 20.

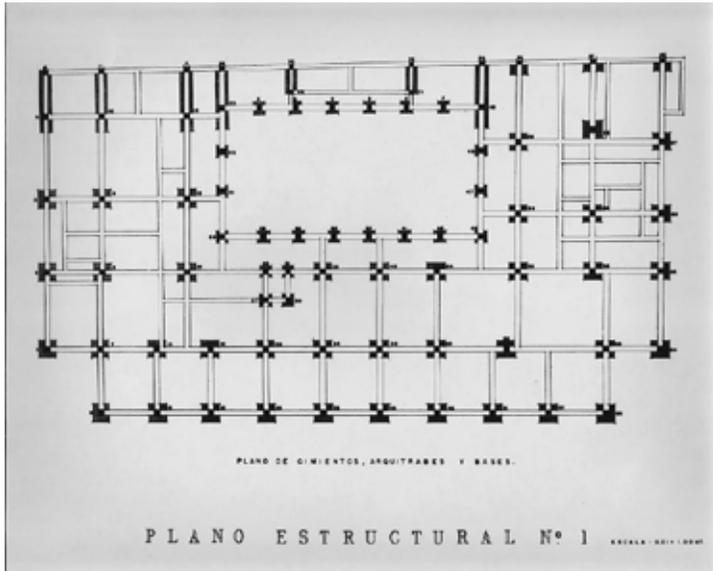


Figura 27. Ayuntamiento planta estructural nº 1. Documentos del Dr. Prat. OCC.

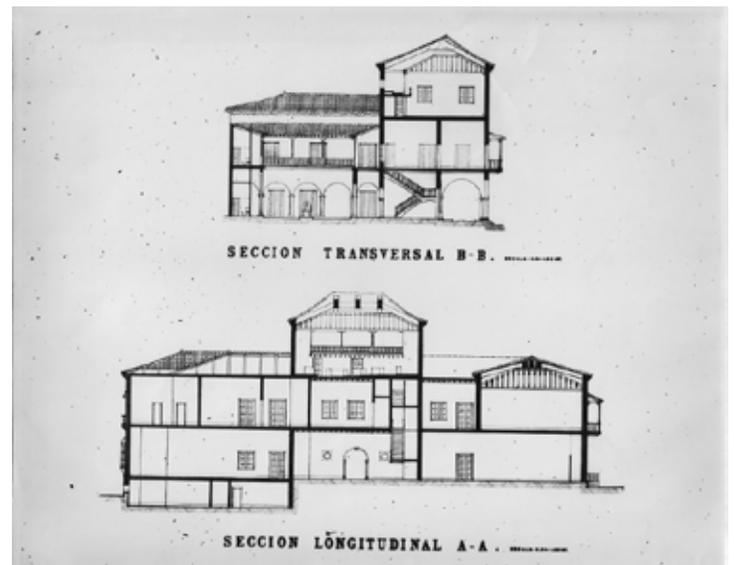


Figura 28. Ayuntamiento: sección transversal. Documentos del Dr. Prat. OCC.

La euritmia de huecos se apoyaba en una alternada simetría, animada por la composición de las ventanas de la planta alta con los de la torre mirador (Figuras 24, 25 y 26). Los aleros de bovedilla, la portada principal que recuerda la del seminario San Basilio el Magno eran soluciones tomadas de edificios de Santiago de Cuba en el siglo XVIII (Figuras 29 y 30). Para los balconajes recurrieron a los modelos habaneros: no habían subsistido edificios en Santiago con ese tipo de balconaje. Sin embargo, los maderámenes de barandas, techos y balconajes actuaban independientemente de funcionales estructuras de hormigón ocultas por aquellos pero tratados como si desempeñaran el rol de soporte o cobijo que los caracterizaba. Los autores tenían en cuenta la necesidad de armonizar una técnica estructural moderna – el hormigón reforzado con acero- con el sello de la época colonial que le era indispensable a la edificación.



Figura 29. Portada del Seminario San Basilio el Magno. Foto de la autora.



Figura 30. Portada del Palacio en etapa constructiva. Documentos del Dr. Prat. OCC.

Las techumbres de madera (Figura 31) reproducen las del actual Museo de Ambiente Histórico conocido como Casa de Diego Velázquez (Figura 32). El ámbito del patio (Figuras 33 y 34) y las galerías adyacentes (Figura 35) los concibieron los autores como los patios típicos cubanos del siglo XVIII, usando soluciones propias de Santiago de Cuba: pies derechos de base prismática cuadrada con fuste de sección octogonal. Mientras en la parte superior debajo de la zapata, unos cortes transversales en cada arista con perfiles de cuarto de bocel y las zapatas tradicionales en la forma llamada por Prat "en pico de loro", como se pueden apreciar en el Museo de Ambiente Histórico y en otras viviendas del siglo XIX como la actual sede de la UNEAC provincial en la calle Heredia. Los barandales de madera con barrotes de simetría bilateral evocan también la arquitectura de la primera etapa²⁴.

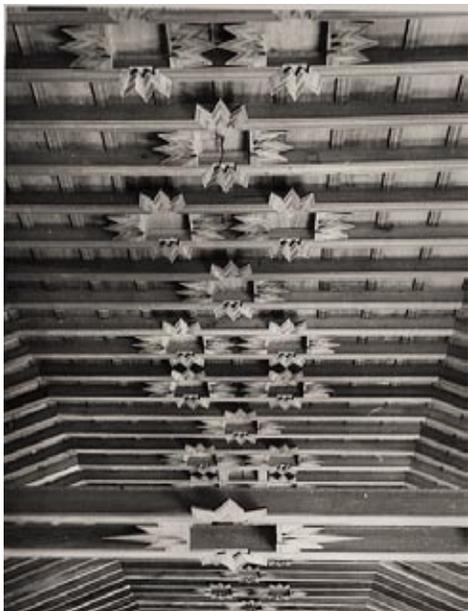


Figura 31. Techo del Salón de la Ciudad. Documentos del Dr. Prat. OCC.



Figura 32. Detalle del techo del Museo de Ambiente Histórico Cubano. Foto de René Silveira.



Figura 33. Patio en construcción. Documentos del Dr. Prat. OCC.



Figura 34. El ámbito del patio hoy. Foto de René Silveira.



Figura 35. Galerías segundo nivel. Foto de René Silveira.

²⁴ Para el maestro Prat la arquitectura doméstica y civil se estudiaba por etapas y no por siglos. La primera correspondía a los siglos XVI; XVII y la primera mitad del siglo XVIII.

La dialogía como la concibió el filósofo ruso Mikail Bajtín, planteada en todo proceso creativo y en este caso la relación entre el arquitecto, el lugar y el habitante conforme al estudio del Dr. Arq. Fernando Espósito-Galarce se puede apreciar perfectamente en el intercambio que establecieron los autores entre el proyecto, el contexto, la historia y los habitantes. Esta actitud dialógica se puede entender como “un proceso por el cual el arquitecto se deja “afectar” por el contexto, antes de él mismo “afectarlo”[31]. Si el conocimiento de la historia y del contexto es importante en este programa, lo es también la interrogación al otro y el hecho de encontrarse con la contemporaneidad. Sobre ello, los autores fueron entrevistados por los periodistas del Diario de Cuba en relación a la pertinencia de un diseño de arquitectura moderna para el Palacio y al unísono contestaron que lo propio de cada época era construir según el estilo característico de esta. Sin embargo, consideraban que era un acierto el requisito acordado por el Cabildo Municipal para el nuevo edificio del ayuntamiento porque “el lugar de su emplazamiento estaba vinculado a los acontecimientos históricos que se han desarrollado en el mismo escenario, su relación con la plaza que preside de tan acusado sabor añejo, la interdependencia que con su emplazamiento debe guardar...con la catedral y el acusado sabor añejo que caracteriza a los edificios que lo rodean, son circunstancias que deben tenerse en cuenta, justifican y hacen recomendable en este caso un edificio del ayuntamiento en ese estilo colonial”²⁵ [25].

La invención de un lugar depende, como decía Bachelard, de los recuerdos; “memoria e imaginación no pueden dissociarse” [32] Por ello, la evocación de un espacio debe provocar la imaginación de uno o varios de los proyectistas de un edificio, en relación con la historia del lugar y en la reconstrucción de su propia memoria como profesional para luego convertirla en imaginación expresada, a través del acto creativo, el resultado tiene un “habitar”, unas memorias imborrables que deben nutrir lo existente y que se funden con las exigencias estéticas del momento en que se vive: con la contemporaneidad.

Pero cada ciudad tiene su tiempo, y Santiago tuvo y tiene el suyo. La exigencia del estilo neocolonial por la alcaldía de la ciudad para el concurso del Nuevo Palacio estaba en armonía con una problemática regional que se relacionaba simbólicamente más con el contenido que con la apariencia, la forma. Los autores lo plantearon al referirse al programa que llevarían a cabo: la búsqueda de lo “cubano” siempre presente en Santiago y que reapareció tempranamente, desde los primeros decenios del siglo XX y tendría expresiones diferentes a las aparecidas en La Habana: Botti, Poveda, Juan Emilio Hernández Giro...lo reflejan en sus expresiones artísticas, mientras las vanguardias atraen a los creadores habaneros, los orientales como Juan Emilio Hernández Giro se aferran al género histórico y trabajan por la construcción de un arte nacional en un país que, según su punto de vista, perdió su rumbo en 1898²⁶. De ahí la “dialogía” entre el edificio su entorno y con la propia ciudad.

El Palacio Municipal cuya construcción comenzó en el mes de marzo de 1952 y se concluyó en octubre de 1954 [33], permitió que la Plaza actuara como un catalizador en la memoria colectiva del santiaguero. Se pensó constituir en la Plaza un “Rincón colonial” pero el arquitecto municipal Félix Muñoz Cusiné, se opuso y se aprobó el edificio del Banco Nacional que sí rompía con el entorno y le daba un carácter más heterogéneo (Figura 36).

El Palacio Municipal le otorgó a la Plaza nuevas visuales: el estilo neocolonial empleado en ella actuaba en un medio híbrido donde predominaban las construcciones eclécticas diseñadas por Segre:



Figura 36. Vista del Parque y el Banco. Foto de la autora.

31. ESPOSITO-GALARCE, Fernando. “El afecto en la arquitectura: la relación entre arquitecto, lugar y habitante a través del proyecto dialógico” En: SANCHEZ, Diego y DOMINGUEZ, Luis Ángel (coord) *Identidad y espacio público*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2014, p. 263-285. ISBN. 978-84-978-9784-836-7.
32. BACHELARD, Gaston. *La poétique de l'espace*. 4ta édition. Paris: Quadrige/ Presses Universitaires de France, 1989, p.33. ISBN. 9 782130 423317.
33. OFICINA DEL CONSERVADOR DE LA CIUDAD. “Acta del Ayuntamiento de Santiago de Cuba”. Santiago de Cuba, 10 de marzo de 1952. Documentos del Dr. Prat. Oficina Del Conservador de la Ciudad.

²⁵ Se refieren al estilo neocolonial.

²⁶ Sobre las especificidades orientales ver María Elena Orozco. “Voces de tierra adentro. Santiago y sus creadores” en Sylvie Bouffartigue (coord.) *Fruits de la Terre*, Indigo Editions, París, 2013, p 271-298. ISBN 2-35260-097-9. Por otra parte, se lleva a cabo una tesis de doctorado “Juan Emilio Hernández Giro y la construcción del arte nacional” por la MSc Bárbara Arguëllestuterada por la autora de este artículo.

catedral, Club San Carlos y hotel Casa Granda. Pronto emergería en el lugar del antiguo y ecléctico hotel Venus - concebido también por Segrera-un acento modernísimo: la construcción racionalista del Banco Nacional. No obstante, el edificio del nuevo palacio, emblema del poder civil, sería también símbolo de la sociabilidad de la ciudad, especialmente cuando comenzaron las protestas del pueblo santiaguero contra la tiranía batistiana.]Allí terminó la manifestación de las madres santiagueras en 1957 gritando el cese de los asesinatos de sus hijos, allí Fidel Castro habló a todo el pueblo de Cuba anunciando el triunfo revolucionario el 1ro de enero de 1959,y hoy ese edificio sede del Poder Popular municipal ostenta en su fachada la estrella dorada que como insignia de "Ciudad Héroe" califica el patriotismo de la ciudad de Santiago de Cuba: hoy su imagen es la ciudad misma.

Es cierto que es una plaza ecléctica donde convergen edificios que fueron construidos en su entorno desde la misma fundación de la ciudad,cuya fisonomía ha cambiado a través del tiempo, pero "las grandes imágenes tienen al mismo tiempo una historia y una prehistoria. Siempre son a la vez memoria y leyenda..."[32 p.47]. Por ello el simbolismo del Palacio Municipal permite que no sólo sea un hito de la ciudad, es hoy el orgullo de todos los santiagueros.

Discusión

En los años cuarenta del siglo XX convergieron en Santiago de Cuba una serie de personalidades permeadas por una ética ciudadana cuya finalidad era la transformación y la modernización de la ciudad para convertirla en núcleo privilegiado del Caribe;en 1936 se propuso por Francisco Ravelo el primer plan regulador de la ciudad, con visualidades diferentes sobre la centralidad del núcleo cívico principal. Un grupo renovador de profunda raigambre nacionalista cercano al alcalde Casero Guillén se preocuparía por la transformación urbana y arquitectónica al preponderar de Santiago el pintoresquismo de su emplazamiento entre el mar y la montaña, sus valores culturales, en donde el rescate del legado de la época colonial vendría a constituir una alternativa acertada para la modernidad.

Otra tendencia fue la encabezada por jóvenes arquitectos como Félix Muñoz Cusiné quien se negó rotundamente a concebir la Plaza de Céspedes como un "Rincón Colonial": según él esto era posible en La Habana, en la Plaza de la Catedral y no en Santiago de Cuba, a causa de la heterogeneidad de la plaza central. Prueba de ello fue el debate que sostuvieron en el Club Rotario sobre el Viejo Santiago, animado por el Dr. Pancho Ibarra su presidente. En el mismo participaron Luis Casero Guillén, Francisco Prat Puig, uno de los autores del proyecto ganador para el Nuevo Palacio, el arquitecto urbanista Francisco Ravelo, padre del primer plan regulador de 1936,quien se opuso al proyecto racionalista para el banco ya aprobado; el historiador Ernesto Buch López adepto al rescate de la herencia del pasado y el arquitecto Muñoz Cusiné, integrante del jurado del concurso para el Nuevo Palacio, partidario de la renovación ciudadana pero utilizando lenguajes arquitectónicos radicales que transfigurarían totalmente el perfil de la zona, como lo era la utilización del racionalismo en aquel contexto.

Muñoz Cusiné así se expresaba sobre el debate convocado por los rotarios: "La única razón...para lo colonial, es el logro de la unidad de la Plaza..." y añadía "Es imposible conseguir la unidad colonial en esta Plaza; debemos conservar, restaurar, pero no "hacer" lo antiguo; vamos a cuidar-agregaba-No vamos a construir lo antiguo, ni debemos copiar lo colonial..."[34].

34. OFICINA DEL CONSERVADOR DE LA CIUDAD. "Interesante debate sobre el Proyecto del edificio del Banco". *Diario de Cuba*. Santiago de Cuba, septiembre 17 de 1956. Documentos del Dr. Francisco Prat Puig. Oficina del Conservador de la Ciudad.

Este arquitecto graduado en La Habana en 1950 representaba la nueva generación de profesionales y también la eterna contraposición entre antiguos y modernos con concepciones diferentes en la intervención en la ciudad histórica. A esa "rivalidad" debemos la ciudad de hoy donde coexisten estilos diferentes en aparente simbiosis y que el santiaguero de hoy acepta porque forma parte ya de su "habitar", del "estar aquí", de su paisaje urbano

Finalmente se construyó, como expresaba Casero, el ultramoderno edificio racionalista del arquitecto habanero Enrique Luis Varela para el Banco en la Plaza de Céspedes, que transgredió sin dudas la imagen ecléctica por antonomasia que poseía la Plaza. En ese contexto, la fuerza del palacio Municipal en estilo neocolonial, junto a otra reconstrucción llevada a bien por el Dr. Francisco Prat Puig en los años setenta del pasado siglo -hoy Museo de Ambiente Histórico Cubano- consiguen un paisaje auténtico²⁷ que destaca dentro del ambiente ecléctico, ya decadente en los años treinta y cuarenta; de ahí que el Palacio Municipal o Ayuntamiento de Santiago de Cuba se erija como símbolo del civismo y exponente de la legibilidad de la Plaza (Figura 37). No fue, ni es un Rincón colonial, su construcción fue una apertura al futuro donde la cubanía señaló el camino...



Figura 37. Foto del ayuntamiento en los primeros años después del triunfo revolucionario. OCC.

Conclusión

Santiago de Cuba es un ejemplo del urbanismo temprano de Indias, ciudad trazada al modo de las ciudades-campamentos militares levantadas en el proceso de la Reconquista en España. Su plaza central, antigua Plaza de Armas, núcleo desde donde creció la ciudad, también siguió las pautas que después indicarían las Leyes de Población, con los edificios simbólicos del poder en su entorno.

²⁷ Se utiliza el calificativo de auténtico porque aunque el estilo neocolonial estaba "atrasado" con respecto a la época, reflejaba el ideario de un grupo que buscaba lo cubano como opción para singularizar a una ciudad, el "estar aquí", lo propio de una ciudad en relación con su memoria histórica y con su futuro.

El hecho de que muy tempranamente Santiago tuviera la catedral primada le otorgó en 1522 la condición de ciudad, de ahí que los esfuerzos se concentraron en erigir un edificio religioso a tono con esta condición. Los proyectos se sucedieron pero en Santiago hay que contar con un quehacer constructivo heredado para poder enfrentar los repetidos sismos. En la primera mitad del siglo XVIII la ciudad creció y su economía de autoconsumo le permitió comerciar un excedente mediante el contrabando. El patriciado local dirigía la política del Cabildo y se autoprestigiaba en la misma medida que la ciudad se afirmaba como núcleo urbano, así aparecieron los proyectos para embellecerla: a partir de 1738 surgieron los primeros para la construcción del Palacio Municipal.

A principios del siglo XIX se concretaron las edificaciones de la Casa del Cabildo y cárcel (1802) y de la cuarta catedral (1819). Sin embargo, el hito arquitectónico de la Plaza sería el edificio de la catedral. La plaza fungía como espacio polifuncional donde la civilidad se expresaba mezclada con las funciones religiosas. Fue en el siglo XX que otras actividades culturales y patrióticas caracterizarían ese espacio y una nueva visualidad aparecería donde predominaba lo ecléctico que identificara la imagen de la Plaza en los primeros decenios del XX.

Sin embargo, fue con la construcción del Nuevo Palacio Municipal en 1954 que la Plaza se convertiría en el centro político y de civilidad por excelencia. Como lo expresó el articulista de la revista Carteles de manera premonitoria "Santiago de Cuba tuvo su Palacio Municipal, digno de la ciudad no sólo del presente, sino del futuro, y fiel a la verdadera tradición criolla, la del oriental cubano a quien por algo se llamó indómito"[28]. De la misma manera, el equipo premiado, con Francisco Prat Puig a la cabeza, supo que hacía historia y que estaba conservando y concretando un espacio, no sólo con el significado que para muchos urbanistas ha tenido la Plaza Mayor hispanoamericana de "patio de los patios", sino de símbolo de identidad y de cubanía.

La imagen del Palacio Municipal, hoy sede del Poder Popular Municipal de Santiago de Cuba, además conllevaba un cambio en la simbología de la Plaza: al mismo tiempo que se monumentalizaba sin teatralidades como lo desearon sus autores y cómo lo merecía el Santiago moderno, le otorgó a ella un sello cívico-social que sustituiría al anterior, marcado por la Catedral. Ahora quien ve el Ayuntamiento ve a la Ciudad. Ha llegado a ser síntesis e imagen del Santiago de hoy.



María Elena Orozco Melgar

María Elena Orozco Melgar. Profesora Titular del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Dra. en Ciencias sobre Arte de Cuba y Dra. en estudios ibéricos e iberoamericanos de la Universidad Michel de Montaigne, Burdeos. Presidenta de la Cátedra de estudios franco-cubanos y caribeños Montaigne-Montesquieu de la Universidad de Oriente.

*E-mail: morozco@fch.uo.edu.cu;
lamorozco@wanadoo.fr*